DIARIO DE TORTOSA

Organo del partido Liberal-Dinástico

De Avisos y Defensor de los Intereses Generales del País.

AÑO XXIII

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Tortosa, en la Administración y Librería de Bernis.—En Barcelona, Agencia d.º Roldós y Compañía, Rambla del Centro, 37. Idem de Cornet, Arolas, n.º 5.—En Madrid, S. G. A., Alcalá, 6 y 8.

Miércoles 26 de Julio de 1905

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Calle de la Estación (Ensanche)

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Mes adelantado. . . . . 1 peseta.

Anuncios y comunicados, precios convencionales

NÚM. 7.128

La repoblación de los montes

Yace en el rincón del olvido en el Ministerio de Agricultura, un decreto del Sr. Villanueva, que puesto en ejecución ó reconstruído en otra forma sería un gran faro hacía la reconstitución de la riqueza nacional.

Nos referimos el problema de la repoblación de los montes del Estado y organización del servicio hidrológico forestal.

Aquel decreto contiene en pocos párrafos profunda doctrina acerca de la vital importancia que tiene para España la repoblación de los mantes, no sólo por lo que acrecentará la riqueza pública, haciéndonos en día no lejano independientes del extranjero, de quien somos actualmente tributarios en productos forestales, sino porque repobladas las cuencas de los ríos se evitarán esas terribles inundaciones levantinas, que en 1864 destruyeron en Valencia propiedades y frutos por valor de "diez y siete millones de pesetas„, y en años posteriores tantos daños y víctimas han ocasionado en Murcía, Almería y otras poblaciones del Mediodía; ya también porque completando la obra de la naturaleza, permite que las aguas se filtren en las alturas para aparecer en forma de fuentes en las llanuras, fertilizando así campos que son hoy estériles, á la vez que los terribles aludes penetrarán en las fragosidades de la sierra de Gredos, los Pirineos y otros montes; y ya, en fin, porque los bosques en las fronteras son un excelente auxiliar de defensa que puede impedir una invasión enemiga en territorio nacional.

No es posible desconocer la grandísima importancia que para lá riqueza pública de España tiene la repoblación de los montes y forestas, y por ello los gobiernos debían facilitar la acción de los Ayuntamientos y estimular, además á los particulares, para que con independencia de los trabajadores del Estado procurasen por su parte la repoblación y fomento del arbolado, facultando á los primeros para que pudieran utilizar en tan útil labor las prestaciones personales y declarando, además, exceptuados de la desamortización los montes comunales que creasen los pueblos, así como exentos de tributación los que se debieran á la iniciativa y trabajo particular.

Esta contribuiría, indudablemente, en gran manera á que en plazo relativamente corto, se trocasen en frondosos bosques las estériles sierras é infecundos eriales que tanto abundan en nuestra empobrecida España.

Las tarifas de transportes

Madrid 24.

Se ha celebrado la sesión inagural de la conferencia para tratar de las tarifas de transportes, presidiéndola el conde de Romanones.

Por la afonía que éste sufre ha leido su discurso, el director general de Agricultura.

El Sr. Baüer ha pronunciado un discurso, manifestando que las compañías ferroviarias están animadas de los mejores deseos, pero que se hallan también dispuestas á defender sus derechos.

Ha añadido que parece que se trata de empezar por la rebaja de las tarifas para llegar á su supresión.

El Sr. Maltrana ha felicitado al señor conde de Romanones, por su viaje á Andalucia.

Se ha mostrado partidario de la unificación de las tarifas, unificando también las mercancias.

Ha denunciado abusos cometidos por las Compañías ferroviarias, especialmente la del Noroeste, y la de los andaluces.

Otros representantes de entidades productoras han defendido las tarifas fijas y uniformes.

Se ha acordado conceder un voto de confianza al conde de Romanones.

Mañana se celebrará la segunda sesión.

Antes se reunirán los representantes de las Cámaras de Comercio.

Hoy se reunirán los de las Compañías ferroviarias.

A las conferencias asisten 32 representantes de Cámaras de Comercio, 15 de Cámaras Agrícolas, 44 de Compañías ferroviarias, 8 de Comunidades de Labradores, 1 de Gananeros, el Instituto Agrícola de San Isidro, del Fomento de la Producción Nacional, de la Liga de Sociedades Anónimas y uno de la Federación Agrícola.

Han pedido asistir otras entidades no consignadas en el decreto de convocatoria.

***

Madrid 25.

La sesión de hoy la ha presidido el señor conde de Romanones.

El Sr. Torres Cabrera ha felicitado al ministro, pidiendo que en la conferencia, además del abaratamiento de los transportes, se trate de la comunicación con todos los puntos de España.

El señor conde de Romanones le ha interrumpido, diciendo que la propuesta de la Asamblea era suya y que ésta tenía por objeto un fin, y por lo tanto sólo cabía discutir si se admitía ó nó el cuestionario formulado.

El Sr. Torres Cabrera ha rectificado, afirmando que debiera tratarse también del abaratamiento de los fletes con Canarias y otros puntos distantes de la Península.

Otro señor asambleista ha pedido se adopten medidas higiénicas en los trenes, y el presidente le ha llamado al órden, como lo hizo con el Sr. Torres Cabrera.

Ha sido aprobada una proposición sobre tarifas combinadas.

Se ha leido otra pidiendo la supresión del impuesto transitorio sobre transportes terrestres.

El Sr. Amengual ha pedido se hiciera extensiva la supresión á los transportes marítimos, y el Sr. Iranzo á la mercancía que se exporta al extranjero.

La proposición ha sido aprobada con estas dos últimas modificaciones.

Se ha leido luego una proposición pidiendo se comprueben el capital y el número de kilómetros de las compañías.

Otra sobre legislación de ferrocarriles.

Otra para que se rebajen las tarifas de ganados y productos alimenticios.

Despues se ha nombrado una comisión nominadora, para que designe las ponencias.

La sesión se ha suspendido media hora, para dar tiempo á que la comisión cumpliese su cometido.

Al cabo de dicho tiempo se ha reanudado la sesión, se ha dado cuenta de las ponencias nombradas, y se ha aprobado el cuestionario.

Se ha acordado fijar un plazo hasta 1.º de Octubre para que las ponencias realicen su labor.

Con esto se ha dado por terminada la sesión.

La próxima, como queda dicho, se celebrará el 1.º de Octubre.

Alcaldia de Roquetas

Don José Gisbert Barberá, Alcalde accidental de la ciudad de Roquetas.

Hago saber: Que á pesar de los diferentes Bandos dictados por esta Alcaldia para la formación del Registro fiscal de edificios y solares de esta ciudad, vengo observando que por parte de los propietarios de fincas urbanas, á quienes afecta de un modo directo el referido servicio, no coadyuvan, como fuera de desear, á los trabajos del Ayuntamiento y Junta pericial, persistiendo en su pasiva y censurable indiferencia, no obstante de las facilidades que en todos sentidos se prestan por la Secretaria municipal á las personas que desconocen la forma de llenar las relaciones juradas, repartidas al efecto, y que son la base de dicho Registro fiscal; dándose el tristísimo caso de que la inmensa mayoria de los contribuyentes de que no tan solo no han llenado ni siquiera las referidas relaciones, sino que dejan de prestar el apoyo moral y materi l á los Agentes del Municipio que han de recogerlas y los más de los contribuyentes forasteros, no han pasado á adquirirlas ni dejado representante legal para hacerlo en su defecto, creyéndose, quizás de este modo, evadirse del cumplimiento de tan importante servicio.

En su virtud y hallándose dispuesto á no tolerar por más tiempo, la continuación de semejante estado de cosas y eludir, además, la responsabilidad que podria contraer el Ayuntamiento; prevengo por última vez á los contribuyentes que poseen fincas urbanas en este término municipal que si no entregan las relaciones juradas que han sido distribuidas, debidamente llenas y firmadas á los Agentes del Municipio cuando pasen á recogerlas, propondré al Ayuntamiento, para que á su vez lo haga para con la Administración de Hacienda de esta provincia la imposición de las multas correspondientes contra todos aquellos propietarios que no entreguen los referidos documentos llenos y autorizados, y con respecto á los forasteros que no los recojan por si ó por medio de representante legal, se les exigirán las responsabilidades que procedan con arreglo á las disposiciones vigentes, sin perjuicio de llenarse de oficio y á su costa las expresadas relaciones juradas; advirtiendo nuevamente que en la Secretaria municipal se darán todas las facilidades posibles al contribuyente que no supiere llenarlas, para el exacto cumplimiento del servicio.

Lo que he dispuesto hacer público para general conocimiento y á fin de que nadie pueda alegar ignorancia.

Roquetas 21 de Julio de 1905.—El Alcalde accidental, *José Gisbert.*

REGIONALES

La Alcaldía de Aldover, tiene expuesto al público, el reparto de arbitrios extraordinarios.

—La vecina villa de Cherta, está abocada á un conflicto muy grave. Perdidas las cosechas de aceite y algarrobas, quédale solo la huerta; pero á consecuencia de la sequía, se han agotado las fuentes, y las hortalizas vénse amenazadas también y en peligro inminente.

A consecuencia de esta crisis, por que atraviesa dicha población, han emigrado mas de 400 jornaleros.

Según parece, agítase la idea de pedir una subvención al ministro de Obras públicas para la instalación de una bomba.

—El Diputado á Córtes Sr. Zulueta, presidirá el mitin que en breve se celebrará en Vendrell, para pedir á los poderes públicos, la supresión del impuesto de consumos.

—Se ha recibido en Castellón, una comunicación oficial del gobierno inglés, participando que en breve llegará á dicha capital una comisión, compuesta de dos astrónomos y cuatro ayudantes, para presenciar el próximo eclipse de sol.

El alcalde visitó al cónsul inglés para que le participe con anticipación el día que han de llegar, con objeto de que salga una comisión á recibirles.

Se dice que es probable que vaya á Castellón, otra comisión de astrónomos alemanes.

En el casino de Alcosebre, se instalarán astrónomos franceses, rusos y de los Estados Unidos.

—Una comisión del partido liberal de Castellón de la Plana, irá á Valen-

cia, el día que llegue allí el ex-ministro de la Gobernación, Sr. Moret.

--El agente auxiliar de Hacienda de Santa Bárbara, hace pública la providencia adoptada contra los deudores á la contribución sobre utilidades que relaciona.

—La Alcaldía de Aldover tiene expuesto al público el reparto de arbitrios extraordinarios.

—Ayer estuvo en Reus, tomando parte en la fiesta del arma de caballería, la música del regimiento de Almansa, cuya banda, dió además un concierto en el café de España, de la citada ciudad.

—En Cherta ha sido detenido un sujeto, á quien la benemérita sorprendió cortando dos ramas de almendro propiedad de una convecina suya, y que según parece ejerce la industria de carbonero, á costa de la leña que sustrae de las fincas de sus vecinos.

—Según comunica la guardia civil de Alcanar, hace pocos días fueron robados de una caseta del término de Amposta. varios objetos de uso y utensilios, sospechándose sean autores de la ratería tres mendigos forasteros que merodeaban por aquellos alrededores y que iban en dirección á Tortosa.

El día en Tortosa

Ha sido nombrado Secretario del Gobierno civil de ésta provincia, don Fernando Laudeola.

El que desempeñó el cargo años atrás D. Felipe Curtoys, ha sido destinado á Orense.

Con las sesiones de anoche, terminaron por ahora los espectáculos cinematográficos en el favorecido Salón Escudé, cuyo propietario tiene el propósito de reanudarlos, dándoles, si cabe, mas novedad y atractivo que hasta ahora, á últimos de Agosto, ó primeros de Septiembre.

El Sr. Juez de instrucción de Gandesa, cita á Francisco Vidal Miravet.

El día 2 de Agosto próximo celebrarán su fiesta mayor las poblaciones de Horta y Mora de Ebro, y el 15 la cercana villa de Amposta.

En celebración de la festividad de Santiago Apóstol, patrón de España, las tropas vistieron ayer de gala, ondeó el pabellón nacional en los edificios públicos y el de sus respectivos Estados en los consulados.

Llamamos la atención de las hacendados de Tortosa, que poseen fincas en el inmediato término de Roquetas, acerca de la disposición que publica aquella Alcaldia, y que insertamos en la primera página de este número.

Se necesita un muchacho, para distribuir el DIARIO DE TORTOSA, por algunos barrios de esta ciudad.
Informes en esta imprenta.

Con arreglo á las disposiciones vigentes, el dia 1.° de Agosto próximo deben estar definitivamente aprobados los apéndices á los amillaramientos de la contribución de inmuebles, cultivo y ganadería, que oportunamente han debido formar, según á su tiempo hemos dicho, las Comisiones de evaluación y los Ayuntamientos y Juntas periciales de cada localidad. Las Administraciones de Hacienda de la provincia habrán de remitir á la Dirección general de contribuciones, en los 15 dias siguientes, tres resúmenes generales, uno por cada parte de amillaramiento.

Se lee en el *Correo Ibérico*:
"Algunos periódicos han publicado la lista de los candidatos carlistas que se supone han de presentarse en diferentes distritos en las próximas elecciones de diputados á Córtes.

Entre otros se cita al Sr. Salaberri para el distrito de Roquetas.

La noticia no nos parece verosímil; y es más, sentiríamos que fuera cierta, porque el Sr. Salaberri, dadas sus condiciones de elocuencia y de fogosidad, debiera ser presentado por un distrito seguro.

El Sr. Salaberri es un joven de brillantisimo porvenir, un orador de empuje que en el Parlamento podría desempeñar un gran papel al lado de Nocedal y de Mella.

A un joven de estas condiciones, enviarle en estas circunstancias á Roquetas sería enviarle al sacrificio."

Tiene razón el colega local; dado el prestigio de que goza en el distrito de Roquetas nuestro querido amigo D. Vicente Lopez Puigcerver, el que pretenda luchar contra este, es hombre al agua, ó mejor dicho, tiene segura su derrota.

Dentro de la primera quincena del próximo mes de Agosto están obligados los propietarios ó colonos de tierras infestadas á remitir á la junta municipal respectiva una nota en que se exprese prudentemente el número de hectáreas de sus fincas que se encuentren infestadas del germen de la langosta.

En la segunda quincena del mes, los alcaldes publicarán por edictos relaciones completas de los terrenos invadidos por la plaga en el término municipal, especificando su nombre, sitio, propiedad, clase de las tierras, superficie de las mismas y sus linderos, y remitirán copia litera lá la respectiva junta provincial.

El domingo último registró el microsismógrafo de tres componentes de Vicentini del Observatorio del Ebro, un notable movimiento microséismico científico. Comenzó á las 7 horas, 3 minutos, 53 segundos, y duró hasta las 8 horas, 48 minutos de la mañana, con varias alternativas en la dirección y fuerza de los movimientos.

En cumplimiento de lo preceptuado en la R. O. del día 3 del actual, el jefe de la Comisión Liquidadora de Filipinas, ha dispuesto se haga cargo de la Comisaria de Guerra de Tortosa, interinamente, el oficial primero de administración militar, D. Rafael Gallego.

Se observa éstos días en nuestra población, la presencia de gran número de mendigos forasteros.

En Albagés, muy cerca de Borjas se arriendan un molíno aceitero, dos prensas hidráulicas, un motór eléctrico y lagares para setenta bocoyes de aceite. Informes en dicho pueblo (provincia de Lérida) D. Juan Mor.

Observaciones meteorológicas

tomadas, diriaamente, por los alumnos de la clase superior del Colegio de primera Enseñanza, que dirige el profesor D Rafael Vilás.

Dia 26 de Julio de 1905
BAROMETRO
Máxima 758 Mínima 757 Oscilación 1
TERMOMETRO
Máxima 33 Mínima 21 Media 27'00.
Evaporímetro 6'3.
Pluviómetro,0 '00.
Estado del cielo, despejado.
Dirección del viento S.E.
Observaciones. Termómetro seco, 32 idem húmedo 29.

El alumno, Francisco Muntané. El alumno, Juan Llanes.

Bañistas á Amrolla

En la estación se han despachado hoy 132 billetes; 6 de 2.ª y 126 de tercera.

La Lotería Nacional

Dice un colega de Madrid:

"La lista grande, que era una de las cosas más serias con que contábamos los españoles, va á tener que publicarse en lo sucesivo con "fé de erratas".

Un amigo nuestro, suscriptor antiguo, compró, para desdicha suya, un décimo del núm. 28.178; se verificó el sorteo, vió las listas que se publican en los periódicos y estaba premiado con cincuenta pesetas. Fué, pues, á cobrarlas en la administración de Loterías correspondiente, y ante la lista oficial, rompió su décimo por no hallarse su número en la casilla de los veintiocho mil.

Todo triste, salió nuestro amigo á la calle. Pero hete aquí que se encuentra á un conocido que le dá un golpecito en el hombro, y le dice:

—Que sea enhorabuena. Poco son diez durejos; pero menos da una piedra.

—Con una piedra le daba yo á usted por guasón.

—Pero ¿no jugaba usted un 28.178?

—Pues claro; pero no ha caido.

¿No ha de haber caído? Es que hay una errata.

Y llevó á nuestro amigo ante la misma lista oficial, y con asombro vió que el 28.178 estaba en la casilla de los veintinueve mil, y que la equivocación, errata ó como se le quiera llamar, le había hecho perder 50 pesetas, puesto que había roto el décimo.

Este es el hecho, y nosotros preguntamos: ¿no tiene derecho á cobrar este amigo nuestro, demostrando que compró el décimo? Creemos que sí, y proponemos á la Dirección general de Loterías que en lo sucesivo publique su lista con "fé de erratas", y asi evitará á los jugadores mirar toda lista, no vuelva á ocurrir otro hecho parecido y se encuentre el 100 en la casilla de las unidades.

Lo dicho, que hasta la Lotería va perdiendo su seriedad."

Revolución en Rusia

Una bomba

(París 25.)

Varsovia.—Un sujeto desconocido lanzó anoche una bomba cerca de la estación del ferrocarril.

La explosión fué formidable, pero no hubo desgracia personal alguna.

En San Petersburgo

Tumulto en el jardín Pargolovo

San Petersburgo.—En el Jardín Pargolovo produjose ayer gran tumulto, saqueando el público el jardín y los restaurants, y produciéndose un gran pánico.

Intervino la policía resultando muchos heridos.

Atentado

Tifils.—Un sujeto ha arrojado una bomba contra el jefe de policía, hiriéndole.

Noticias de Madrid

(Madrid, 26.)

Los republicanos

Por fin se ha acordado la candidatura republicana por Madrid, que está compuesta de los señores don Rafael Calzada, don Constantino y Calixto Rodríguez, Morote, y el comandante Burguete, y por los federales los señores Benot, Latorre ó Estébanez.

Prisioneros españoles

—El ministro de Estado ha telegrafiado al cónsul de España en Filipinas que averigüe si existen en aquel archipiélago prisioneros españoles.

Regreso

El juéves regresarán probablemente á Madrid los ministros de Marina y de Gobernación.

Fiebre amarilla

Por haberse presentado un caso de fiebre amarilla en Nueva Orleans, serán sometidas á cuarentena todas las procedencias de aquel litoral.

El señor Sánchez Román

El ministro de Estado dice que el Rey de España no llegará á Berlín el día 14, con objeto de que no coincida su llegada con el aniversario de la batalla de Sedán, porque podría molestar á Francia.

Ha negado que el retraso del señor Montero Ríos en regresar á Madrid esté relacionado con el asunto de Marruecos, ni que el jefe del Gobierno haya celebrado conferencia alguna sobre este asunto con los representantes extranjeros.

Respecto al incidente con los ingleses en Villagarcía, ha manifestado que ha recibido una comunicación del embajador inglés diciendo que obedeció á una mala inteligencia.

"La Epoca"

Asegura que las elecciones no se celebrarán hasta el 21 y 28 de Septiembre y que las Córtes se abrirán en la 2.ª quincena del mes de Octubre.

Decreto

Se ha enviado á San Sebastián para su firma, un decreto nombrando una comisión compuesta del subsecretario de Hacienda, director de Agricultura y jefe del Negociado de Comercio del Ministerio de Estado, para que estudien la prórroga de tratados comerciales.

Comisión

Mañana recibirá el ministro de Hacienda á una comisión de representantes de Cámaras de Comercio y Agrícolas, presidida por el representante de la Federación agraria de Levante que le presentarán un manifiesto proponiendo las modificaciones que han de hacerse en la ley de alcoholes para evitar la ruina del país.

DE LA GUERRA

Los rusos derrotados

(Paris, 25.)

Por cable.—Tokio.—Se ha recibido un telégrama dando cuenta de haber sido desalojados los rusos de sus posiciones de Kai-Kjoiny al séptimo ataque á la bayoneta de los japoneses.

Los rusos emprendieron la retirada pasando el rio Toumen y volando trás ellos varios puentes.

En la Mongolia

Tokio.—Las autoridades de la Mongolia han presentado una enérgica protesta, pues se hallan impotentes de impedir al general ruso Michichenco, que convierte un terreno neutral en su base de operaciones, para poder efectuar con su caballería los *raids*.

Movimiento envolvente

El corresponsal de *Rouss* en la Manchuria, telegrafia que los japoneses están realizando un movimiento envolvente á través de la Mongolia, en la zona situada á 175 kilómetros de la frontera.

EXTRANJERO

Avance.—Sitio

Telegrafian de Tokio que los japoneses avanzan en cinco grandes columnas, al Este del ejército ruso.

—El bloqueo de la isla Sakalina por los japoneses es general.

El Gobierno inglés

Telegrafían de Lóndres, que monsieur Belfour en la Cámara de los Comunes, M. Landswone en la de los Lores declararon ayer que el Gobierno tenia la confianza de la Corona y que por lo tanto no dimitiría.

En la Cámara de los Comunes, las minorias protestaron y quisieron retirarse.

ULTIMA HORA

TELEGRAMAS

(SERVICIO DEL "DIARIO DE TORTOSA,,)

Ministro

Barcelona, 26.—11.

Madrid—El ministro de Hacienda, en sus funciones de presidente interino del Consejo, ha manifestado que la tranquilidad es completa y que pasados los calores empezará á desarrollarse la obra del Gobierno.—*Reig*.

Elogios

Barcelona 26.—11.

Madrid—La prensa de hoy trata del Congreso Ferro-viario. Elogian los periódicos al conde Romanones, censurando los manejos de las Compañías para diferir acuerdos deneficiosos al pais.—*Reig*.

Viaje

Barcelona 26—12.

Madrid—Se insiste en asegurar que el viaje del ministro de la Gobernación á San Sebastián ha obedecido á cuestiones electorales.—*Reig*.

Consejo

Barcelona, 26.—11.

Madrid—Aun cuando aplace el señor Montero Ríos su regreso, seguramente se reunirán el miércoles los ministros en Consejo.—*Reig*.

Candidatos

Barcelona, 24.—12.

Madrid—Se propone, según noticias que tengo por buen conducto, el Gobierno, presentar candidatos á la diputación á Córtes en las grandes capitales, confiando en que el programa democrático del Gobierno hará cuenten con simpatias.—*Reig*.

Fiestas

Barcelona, 26.—11.

Madrid—La prensa de esta mañana llena sus columnas con telégramas de San Sebastián reseñando fiestas y las excursiones del Rey.—*Reig*.

Congreso

Barcelona, 26.—11.

Madrid—El único asunto de importancia es el Congreso Ferro-viario. No se desarrolla otra cosa en Madrid que valga la pena de telegrafiar.—*Reig*.

Comentarios

Barcelona, 26.—11.

Paris—San Petersburgo—La prensa comenta la entrevista del Czar y el emperador de Alemania. Varios periódicos afirman que se trató de la paz y de la influencia que pueda ejercer Alemania en que las condiciones sean favorables á Rusia.—*Reig*.

Mr. Loubet

Barcelona, 26.—11.

Paris—La prensa de esta capital se ocupa del viaje de Mr. Loubet á Madrid, en Septi·mbre ó primeros de Octubre. El presidente de la República no visitará otras capitales españolas.—*Reig*.

El Sr. Canalejas

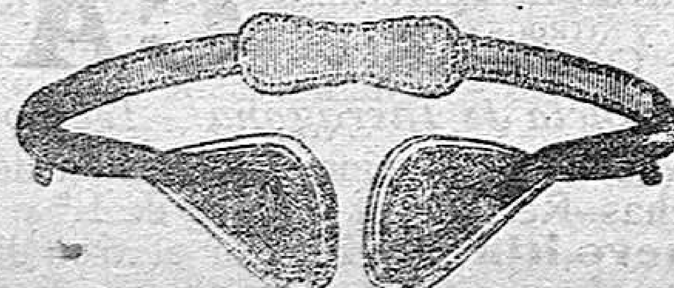
Barcelona, 26.—13.

Madrid—El Sr. Canalejas se halla en Cercedilla preparando algunos trabajos que han de resultar de suma importancia, Desde allí irá á San Sebastián.—*Reig*.

El Sr. Moret

Barcelona, 26 —13.

Madrid—No está fijada aun la fecha del viaje del Sr. Moret á Zaragoza. Será después de que se publique el decreto de disolución de las Córtes.—*Reig*.



Imp. del Diario, calle de la Estación — Tortosa